



Guía de Asignatura

ASIGNATURA: *Evaluación Psicológica II*

Título: *Grado en Psicología*

Materia: *Formación Psicológica Fundamental*

Créditos: 6 ECTS

Código: 66GPSI

Índice

1.	Organización general	3
1.1.	Datos de la asignatura.....	3
1.2.	Introducción a la asignatura.....	3
1.3.	Competencias y resultados de aprendizaje	3
3.	Metodología	7
4.	Actividades formativas	7
5.	Evaluación.....	9
5.1.	Sistema de evaluación.....	9
5.2.	Sistema de calificación	10
6.	Bibliografía.....	11
6.1.	Bibliografía de referencia	11
6.2.	Bibliografía complementaria	11

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación Psicológica Fundamental
MATERIA	Evaluación y Diagnóstico Psicológico
ASIGNATURA	<i>Evaluación psicológica II</i> 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Segundo
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

La evaluación psicológica es una disciplina aplicada de la Psicología científica que aporta la tecnología y los procedimientos para obtener información, procesar esos datos e interpretarlos sobre el comportamiento humano. Esta recogida de información tiene el fin de ayudar a la toma de decisiones para mejorar la salud, las competencias o la adaptación de aquellos cuyo comportamiento es objeto de evaluación.

A lo largo de la materia se examinarán los fundamentos de esta disciplina desde el punto de vista científico, técnico y ético; se describirán los diferentes procedimientos de recogida de la información, abordando sus ámbitos de aplicación, sus limitaciones y sus criterios de garantía. Por último, se revisará el proceso de evaluación en distintos ámbitos de actuación psicológicas. Esta asignatura dotará al alumnado de los conocimientos y habilidades básicas en torno a la evaluación psicológica, para desenvolverse con éxito en el entorno profesional.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS

C01 - Utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos como herramientas útiles para la intervención psicológica.

C04 - Describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, y actitudes, etc.) así como procesos cognitivos,

emocionales, psicobiológicos y conductuales.

C05 - Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos.

C07 - Identificar diferencias, problemas y necesidades tanto individuales, como grupales e intergrupales.

C09 - Analizar y evaluar los resultados de una intervención psicológica en función de su contexto.

C10 - Aplicar métodos y técnicas de evaluación cualitativo y cuantitativo para la obtención, integración y valoración de información individual, grupal y/o comunitaria.

C11 - Analizar y valorar críticamente los resultados de la medición psicométrica y la evaluación psicológica.

C16 - Diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión de psicólogo.

C17 - Conocer y promover la salud y la calidad de vida en individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos del ejercicio profesional: educativo, clínico, de salud, comunitario y de trabajo y organizaciones, a través de los conocimientos adquiridos en el marco de la profesión de psicólogo.

C18 - Ser capaz de identificar e intervenir en los posibles conflictos de intereses entre las distintas partes implicadas en diversos ámbitos de actuación psicológica.

C19 - Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones en el contexto profesional.

C23 - Diseñar y gestionar proyectos en el área de la Psicología.

C24 - Analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

CC19 - Conocer los principales trastornos del desarrollo que pueden darse a lo largo del ciclo vital en el niño y el adolescente

CC27 - Conocer los métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento en Psicología, así como su utilidad, fiabilidad y validez.

CC28 - Conocer cuáles son las características de los principales trastornos mentales en el ámbito de la Psicología Clínica y los recursos para diagnosticar en el contexto de la salud mental.

CC29 - Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y de la psicopatología.

CC3 - Conocer e identificar los diferentes modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, distinguiendo en cada uno de ellos sus funciones, características y limitaciones

CC1 - Conocer e identificar las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología, así como el contexto histórico donde se enmarcan cada una de ellos.

H02 - Comprender y saber explicar los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Psicología de las diferencias individuales, sus características esenciales y la lógica que subyace al estudio científico de la diversidad humana.

H05 - Ser capaz de elaborar informes orales y escritos en los distintos ámbitos de actuación psicológica.

CC30 - Conocer cuáles son las características de un comportamiento funcional y de un comportamiento disfuncional.

. CC31 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CC32 - Comprender e integrar los fundamentos generales del área de estudio de la Psicología, que la definen y articulan como disciplina científica.

HABILIDADES O DESTREZAS

H04 - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista psicológica, adaptándola a los distintos ámbitos profesionales.

H06 - Que los y las estudiantes se especialicen en el uso eficiente y eficaz de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito de estudio.

H07 - Que los y las estudiantes adquieran un dominio del lenguaje específico propio del área de estudio.

H08 - Que los y las estudiantes desarrollen habilidades en el trabajo colaborativo para el manejo y resolución de conflictos.

H09 - Que los y las estudiantes tengan una actitud proactiva hacia los Derechos Humanos, el respeto a la igualdad de género,

hacia la multiculturalidad y a la diferencia, y rechacen cualquier tipo de discriminación hacia personas con discapacidad.

H10 - Que los y las estudiantes asuman un compromiso con la calidad en el ámbito de su vida profesional.

H11 - Que los y las estudiantes adquieran un nivel de madurez intelectual que les permita participar críticamente en los procesos de innovación científica y tecnológica.

H12 - Que los y las estudiantes desarrollen actitudes que impliquen un compromiso claro con la ética profesional.

H13 - Que los y las estudiantes adquieran habilidades que favorezcan su aprendizaje de forma autónoma a lo largo de su vida.

H14 - Desarrollar las capacidades de abstracción, análisis y síntesis en el ámbito profesional.

H15 - Gestionar la información de forma crítica, dotando al alumno de las habilidades para la búsqueda, procesamiento y análisis de la información.

H16 - Poseer habilidades para la organización y gestión del tiempo en el proceso de aprendizaje.

H17 - Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos profesionales.

H18 - Desarrollar la capacidad para transmitir información, problemas y soluciones sobre temas relativos a la conducta humana en entornos profesionales y no profesionales, con claridad y precisión.

H19 - Adaptarse al cambio y a las circunstancias a lo largo del proceso formativo y del desempeño profesional.

H20 - Afrontar y resolver los problemas que se le pueden presentar en su trabajo, desarrollando la capacidad para la toma de decisiones.

H21 - Desarrollar las habilidades interpersonales, que le permitan liderar un grupo de trabajo.

H22 - Desarrollar la capacidad para trabajar en un equipo multidisciplinar, desde la teoría, la investigación y la práctica psicológica.

H23 - Desarrollar la capacidad para realizar su trabajo de forma autónoma, siendo capaz de aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.

H24 - Mostrar sensibilidad hacia los problemas humanos y ante las injusticias personales e institucionales.

H25 - Adoptar una actitud empática en el desempeño de la actividad profesional.

H26 - Ser capaz de valorar la propia actuación profesional de forma crítica.

H27 - Ser capaz de asumir responsabilidades en el desempeño laboral.

H28 - Ser capaz de abordar la actividad profesional y formativa partiendo del respeto al código deontológico que requiere la labor profesional.

H29 - Adoptar una actitud favorable hacia el aprendizaje permanente en todos los campos profesionales, mostrándose proactivo, participativo y con espíritu de superación ante la adquisición de nuevos conocimientos.

H30 - Valorar el papel de la Psicología como herramienta para fomentar la equidad y la integración en el marco de los Derechos Humanos. .

H31 - Habilidad para analizar críticamente la información científica y no científica y crear el propio punto de vista y forma de proceder, identificando los resultados relevantes.

2. Contenidos

- Técnicas de evaluación psicológica específicas (objetivas, subjetivas, proyectivas).
- Los contenidos de la evaluación psicológica: evaluación de la personalidad y de la vida afectiva, de la inteligencia, de la motivación, de los intereses vocacionales, de la salud y calidad de vida. Evaluación neuropsicológica. Ámbitos de aplicación

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

1. Clases virtuales sincrónicas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que ponen en contacto al estudiante con el profesor, con otros expertos y con compañeros de la misma asignatura en el mismo momento temporal a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes (por ejemplo, las clases) se programan en el calendario académico y las que son ocasionales (por ejemplo, sesiones con expertos externos) se avisan mediante el tablón de anuncios del campus. Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas: El profesor expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura.

b. Clases prácticas: El profesor desarrolla junto con los estudiantes actividades prácticas que se basan en los fundamentos vistos en las clases expositivas. En términos generales, su desarrollo consta de las siguientes fases, pudiéndose adaptar en función de las necesidades docentes:

I. La primera fase se desarrolla en la sala principal de la videoconferencia, donde el profesor plantea la actividad.

II. A continuación, divide a los estudiantes en grupos de trabajo a través de las salas colaborativas y se comienza con la actividad. En esta fase el profesor va entrando en cada sala colaborativa rotando los grupos para resolver dudas, dirigir el trabajo o dar el feedback oportuno. Los estudiantes también tienen posibilidad de consultar al profesor en el momento que consideren necesario.

III. La tercera fase también se desarrolla en la sala principal y tiene como objetivo mostrar el ejercicio o explicar con ejemplos los resultados obtenidos. Por último, se ponen en común las conclusiones de la actividad realizada.

No obstante, el profesor puede utilizar otras metodologías activas y/o herramientas de trabajo colaborativo en estas clases.

c. Seminarios: En estas sesiones un experto externo a la Universidad acude a presentar algún contenido teórico-práctico directamente vinculado con el temario de la asignatura. Estas sesiones permiten acercar al estudiante a la realidad de la disciplina en términos no sólo profesionales, sino también académicos. Todas estas sesiones están vinculadas a contenidos de las asignaturas y del programa educativo.

2. Actividades asíncronas supervisadas

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

a. Actividades y trabajos prácticos: se trata de un conjunto de actividades prácticas realizadas por el estudiante por indicación del profesor que permiten al estudiante adquirir las competencias del título, especialmente aquellas de carácter práctico. Estas actividades, entre otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: actividades vinculadas a las clases prácticas (resúmenes, mapas conceptuales, one minute paper, resolución de problemas, análisis reflexivos, generación de contenido multimedia, exposiciones de trabajos, test de autoevaluación, participación en foros, entre otros). Estas actividades serán seleccionadas por el profesor en función de las necesidades docentes. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

b. Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos: se trata de un conjunto de actividades en las que el estudiante revisa o emplea recursos didácticos (bibliografía, videos, recursos interactivos) bajo las indicaciones realizadas previamente por el profesor; con el objetivo de profundizar en los contenidos abordados en las sesiones teóricas y prácticas. Estas sesiones permiten la reflexión o práctica por parte del estudiante, y pueden

complementarse a través de la puesta en común en clases síncronas o con la realización de actividades y trabajos prácticos. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

3. Tutorías

En esta actividad se engloban las sesiones virtuales de carácter síncrono y las comunicaciones por correo electrónico o campus virtual destinadas a la tutorización de los estudiantes. En ellas, el profesor comparte información sobre el progreso del trabajo del estudiante a partir de las evidencias recogidas, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Pueden ser individuales o colectivas, según las necesidades de los estudiantes y el carácter de las dudas y orientaciones planteadas. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail.

Se computan una serie de horas estimadas, pues, aunque existen sesiones comunes para todos los estudiantes, éstos posteriormente pueden solicitar al docente tantas tutorías como estimen necesarias.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

4. Estudio autónomo

En esta actividad el estudiante consulta, analiza y estudia los manuales, bibliografía y recursos propios de la asignatura de forma autónoma a fin de lograr un aprendizaje significativo y superar la evaluación de la asignatura de la asignatura. Esta actividad es indispensable para adquirir las competencias del título, apoyándose en el aprendizaje autónomo como complemento a las clases y actividades supervisadas.

5. Examen final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba o examen final. Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Los exámenes o pruebas de evaluación final se realizan en las fechas y horas programadas con antelación y con los sistemas de vigilancia online (proctoring) de la universidad.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	50 %

Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	50 %
<i>Prueba con 20 preguntas de 3 alternativas de respuesta (hasta 8 puntos) más dos preguntas de desarrollo corto (hasta 2 puntos). En las preguntas con alternativas de respuesta las respuestas erróneas penalizan, mientras que las omisiones no.</i>	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario. Lo anterior incluye apoderarse por cualquier medio fraudulento o por abuso de confianza del contenido de una prueba, examen o control de conocimiento, en beneficio propio o ajeno, antes de su realización; o una vez realizada la evaluación procurar la sustracción, alteración o destrucción de fórmulas, cuestionarios, notas o calificaciones, en beneficio propio o ajeno."

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.5. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Alonso Tapia, J. (2011). *Evaluación Psicológica. Coordinadas, contextos, procesos y garantías*. (1ª. Ed.) Ediciones UAM. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/53971>

Aragón Borja, L. E. (2015). *Evaluación Psicológica. Historia, fundamentos teórico-conceptuales y psicometría*. (2ª. Ed.) El manual moderno. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/39719>

Deus Yela, J., y Deví Bastida, J. (2019). *Evaluación en Psicología Clínica de adultos*. (1ª. Ed.) Editorial UOC. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/113298>

6.2. Bibliografía complementaria

Abuín, M. R. (2020). Crítica del libro *Evaluación Psicológica. Proceso, técnicas y aplicaciones en áreas y contextos*, de Carmen Moreno Rosset e Isabel M. Ramírez Uclés (Eds.). Editorial Sanz y Torres, 629 pp. año 2019. *Clínica y Salud*, 31(1), 67-68: (ed.). Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/en/lc/universidadviu/titulos/127021>

Anastasi, A. y Urbina, S (1998): *Tests Psicológicos*. Prentice Hall.

Butcher, James N. (2009) *Aplicación del MMPI-2 y el MMPI-A en pacientes hispanos*. El Manual Moderno.

Cordero, A. (Dir.) (1997). *La evaluación psicológica en el año 2000*. Tea Ediciones.

García, J. (Dir.) (1998). *Evaluación psicológica (reseñas de textos)*. UNED

Hogan, P. (2015) *Pruebas psicológicas: una introducción práctica* (2a. ed.). El Manual Moderno. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/100395>

Medrano, L. (Dir.) (2014). *Evaluación psicológica y educativa: investigación y nuevos desarrollos*. Editorial Brujas. <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/78141>